Bucaramanga, 17 de junio de 2020

Señor Teniente Coronel
GILBERTO SALAS LOZANO
Ordenador del Gasto
BATALLON ASPC No 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"

En atención a su solicitud de Concepto Jurídico para adición N° 2 al contrato No **048-BAS15-2019**, esta asesora precisa con el siguiente concepto jurídico:

Que el sentir de la contratación estatal es su obligación finalista de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y desarrollados en las leyes, en procura de lograr el bien común o el bienestar general; por lo tanto en materia contractual tiene las funciones que le son inherentes para el cumplimiento de dichos cometidos, tal como lo manifiesta el Dr. Jairo Enrique Solano Sierra, en su libro de Contratación Administrativa pág. 63 Ediciones Librería el profesional.1999.

Roberto Dromi. Derecho Administrativo. Edición 5ª, pág. 348. "El principio de mutabilidad de los contratos administrativos es una consecuencia impuesta por finalidades del interés público, dado que con ellos se tiende a lograr una más eficiente realización de La "justicia distributiva (...) las modificaciones en el contrato pueden traducirse tanto en aumento (adicionales) como en una disminución (reducciones) de las prestaciones".

En consecuencia, el "ART. 3º de la ley 80 de 1993, De los fines de la contratación estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines

En concordancia el art. 14 de la ley 80 de 1993 otorga a las entidades del Estado medios para que puedan utilizar en cumplimiento del objeto contractual encaminado a satisfacer las necesidades del interés público colectivo.

Aunado a lo anterior jurisprudencialmente la mutación en la contratación Estatal ha sido bien vista, siempre y cuando esta sea necesaria para cumplir con los fines del Estado, motivo por el cual se procede a traer a colación lo siguiente:

Sentencia C-300/12

"(…) ***CONTRATOS ESTATALES-****Pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado/****CONTRATOS ESTATALES-****Clases de modificación (…)"*

Por otra parte existe jurisprudencia al respecto como la sentencias entre ellas AP1599 de octubre 5 de 2005 y sentencia C-892-01 donde coinciden que los principios integradores del régimen jurídico de los contratos estatales son: (i) el principio de la autonomía de la voluntad, la cual la administración pública está en la capacidad de celebrar contratos que resulten necesarios para satisfacer los intereses de la comunidad (ii) el principio de la prevalencia del interés público que

reconoce a la administración una prerrogativa especial para ajustar el objeto del contrato con las necesidades variables a la comunidad.

Es decir que con base al art. 26 de la ley 80 de 1993, los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contrato y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan versen afectados por la ejecución del contrato.

De lo anterior resulta claro que es un deber de la administración ordenar las modificaciones necesarias para responder por la buena ejecución de los trabajos y el logro del fin perseguido con la contratación; es un imperativo de su gestión, al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de lo previsto en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993. Es decir, las adiciones y modificaciones de los contratos estatales nacen de la libre autonomía de la voluntad de los contratantes, la suscripción de las mismas obedece a una necesidad de la administración, hacen parte integral de los contratos que adicionan o modifican, y pueden contener una nueva obligación necesaria para el cumplimiento del objeto del contrato, que a su vez modifique el plazo e inclusive el valor, o simplemente se amplíe el plazo.

Ahora bien, a través del **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 048-BAS15-2019**, elaborado el día quince 19 de diciembre de 2019, se suscribió el contrato No 048-BAS15-2019- entre el Ministerio de Defensa Nacional- BATALLON DE ASPC No.15 "SP.JOSE WILLIAM COPETE COPETE y **COMERCIALIZADORA PADYF SAS** con Nit 901118558-4 y Representada Legalmente por **GUZMAN DIAZ PAULA ANDREA** con cedula de ciudadanía C.C. 65786781 para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL VETERINARIO PARA LOS CANINOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 VIGENCIA 2020** de acuerdo al Certificado de disponibilidad presupuestal No 9419 por la suma **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($79.919.760,00) incluye impuestos y demás erogaciones**, para lo cual, se tuvieron en cuenta los siguientes precios de referencia :

ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE	OFERTA ECONOMICA	
							VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	CUMPLE NO CUMPLE
SOSTENIMIENTO CANINO								
			GRUPO N°1 02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
1	10111302	DESI FECTANTE	ACEITE DE CRESOTA (FENOLES 0.15 G) 0.43 G, EXIPIENTES CSP 1 ML POR 3800 ML	UNIDAD	1	$ 149.500,00	$ 149.499,00	CUMPLE
2	10111302	CARBON ACTIVADO	ADSORBENTE DE TOXINAS Y VENENOS, INDICADO PARA DISMINUIR LA CARGA DE TOXINAS EN INTOXICACIONES POR ENVENENAMIENTO O EN EL TRATAMIENTO DE DIARREAS Y GASTROENTERITIS CON LA SIGUIENTE COMPOSICION: CARBÓN ACTIVADO, PRESENTACION POR TARRO 100 CAPSULAS	UNIDAD	1	$ 77.500,00	$ 77.499,00	CUMPLE
3	10111302	AGUA OXIGENADA	AGUA OXIGENADA X LT	UNIDAD	1	$ 24.500,00	$ 24.499,00	CUMPLE
4	10111302	ALCOHOL	ALCOHOL X 3785 ML	GARRAFA	1	$ 25.500,00	$ 25.499,00	CUMPLE
5	10111302	ALGODÓN	SALGODÓN EN ROLLO, BLANCO, PRESENTACIÓN EN TARRO DE POLIPROPILENO, DE (300.1-500) GRAMOS.	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 24.999,00	CUMPLE
6	10111302	AMTRAZ	AMITRAZ POR 100 ML	UNIDAD	1	$ 20.500,00	$ 20.499,00	CUMPLE
7	10111302	AMTRAZ	AMITRAZ POR 1000 ML	UNIDAD	1	$ 136.500,00	$ 136.499,00	CUMPLE
8	10111302	AMTRAZ	AMITRAZ POR 50 ML	UNIDAD	1	$ 14.750,00	$ 14.749,00	CUMPLE
9	10111302	ANESTESICO	ANESTÉSICO LOCAL. COMPOSICIÓN CONTENIDO CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA 2 G EXIPIENTES CSP 100 ML FRASCO X 50ML	UNIDAD	1	$ 32.500,00	$ 32.499,00	CUMPLE
10	10111302	ANTIBACTERIANO	ANTIBACTERIANO BENCILPENICILINA (PROCAÍNA) 200.000 UI DIHIDROESTREPTOMICINA SULFATO 200 MG / ML	UNIDAD	1	$ 21.500,00	$ 21.499,00	CUMPLE
11	10111302	ANTIBIOTICO	ANTIBIÓTICO DE ACCIÓN PROLONGADA COMPOSICIÓN MARBOFLOXACINA 50 MG	UNIDAD	1	$ 4.750,00	$ 4.749,00	CUMPLE
12	10111302	ANTIBIOTICO	ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO + ANTIINFLAMATORIO Y ANALGÉSICO AINE AZITROMICINA DIHIDRATO 50 MG, MELOXICAM 0,5 MG	UNIDAD	1	$ 18.000,00	$ 17.999,00	CUMPLE
13	10111302	ANTIBIOTICO	ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO. COMPOSICIÓN CONTENIDO DOXICICLINA (HYCLATO) 200 MG EXIPIENTES CSP 1 TABLETA	UNIDAD	1	$ 2.713,00	$ 2.712,00	CUMPLE

14	10111302	ANTIBIOTICO	ANTIBIÓTICO INYECTABLE, ANTIINFLAMATORIO AMPICILINA BASE 10 G. COLISTINA SULFATO 25' U.I. DEXAMETASONA ACETATO 25 MG. EXCIPIENTES C.S.P. 100 ML. (MULTIBIO)	UNIDAD	1	$ 79.912,00	$ 79.911,00	CUMPLE
15	10111302	ANTIBIOTICO	ANTIBIÓTICO Y BRONCOSECRETOLÍTICO BROMHEXINA 3 MG. OXITETRACICLINA 50 MG, LIDOCAÍNA 20 MG/ML FRASCO X 50 ML	UNIDAD	1	$ 75.438,00	$ 75.437,00	CUMPLE
16	10111302	ANTIBIOTICO	ANTIBIÓTICO, ANTIINFLAMATORIO, COMPOSICIÓN PENICILINA G PROCAÍNICA 150.000 UI, PENICILINA G SÓDICA 50.000 UI, ESTREPTOMICINA SULFATO 250 MG, ACETONIDA DE TRIAMCINOLONA 0.5 MG, EXIPIENTES CSP 1 ML.	UNIDAD	1	$ 18.660,00	$ 18.659,00	CUMPLE
17	10111302	ANTIEMÉTICO	ANTIEMÉTICO. COMPOSICIÓN MAROPITANT CITRATO: 10 MG, EXCIPIENTES C.S.P.: 1 ML	UNIDAD	1	$ 9.500,00	$ 9.499,00	CUMPLE
18	10111302	ANTIHELMÍNTICO	ANTIHELMÍNTICO EN FORMA DE SUSPENSIÓN PARA ADMINISTRACIÓN ORAL, A BASE DE PIRANTEL PAMOATO, PRAZIQUANTEL Y FEBANTEL, DE AMPLIO ESPECTRO DE ACCIÓN ANTIPARASITARIA CONTRA NEMÁTODOS Y CESTODOS, EN PERROS. PIRANTEL PAMOATO 15,00 G. PRAZIQUANTEL 5,00 GFEBANTEL 15, 00 G PRESENTACION X 10 ML	UNIDAD	1	$ 12.750,00	$ 12.749,00	CUMPLE
19	10111302	ANTIHISTAMÍNICO	ANTIHEMORRÁGICO. COMPOSICIÓN CONTENIDO VITAMINA K1 (FITOMENADIONA) 12.5 MG EXIPIENTES CSP 1 ML	UNIDAD	1	$ 14.570,00	$ 14.569,00	CUMPLE
20	10111302	ANTIHISTAMÍNICO	ANTIHISTAMÍNICO. COMPOSICIÓN CONTENIDO DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO 25 MG EXIPIENTES CSP 1 ML FRASCO X 50ML	UNIDAD	1	$ 21.127,00	$ 21.126,00	CUMPLE
21	10111302	ANTIMICROBIANO	ANTIMICROBIANO. COMPOSICIÓN CONTENIDO SULFADOXINA 200 MG, TRIMETOPRIM 40 MG, EXIPIENTES CSP 1 ML FRASCO X 30ML	UNIDAD	1	$ 18.514,00	$ 18.513,00	CUMPLE
22	10111302	ANTINFLAMATORIO	ANTINFLAMATORIO SOLUCIÓN INYECTABLE, COMPOSICIÓN: DEXAMETAZONA 2 MG X 1 ML	UNIDAD	1	$ 5.501,00	$ 5.500,00	CUMPLE
23	10111302	ANTINFLAMATORIO	ANTINFLAMATORIO, ANALGÉSICO Y ANTIENDO TOXICO, COMPOSICIÓN: MEGLUMINA DE FLUNIXIN, EXCIPIENTES C.S.P 1 ML	UNIDAD	1	$ 26.634,00	$ 26.633,00	CUMPLE
24	10111302	ANTISEPTICO	ANTISEPTICO / DESINFECTANTE YODO ETANOL, ACIDO SULFURICO, ACIDO FOSFORICO GARRAFA 3.785ML	GARRAFA	1	$ 110.696,00	$ 110.695,00	CUMPLE
25	10111302	ANTITUSIVO	ANTITUSIVO Y EXPECTORANTE. COMPOSICIÓN POR CADA 100 ML DEXTROMETORFANO 200 MG GUAYACOLATO DE GLICERILO 2 G	UNIDAD	1	$ 26.945,00	$ 26.944,00	CUMPLE
26	10111302	ANTICOLINERGICO	ATROPINA POR 50 ML	UNIDAD	1	$ 50.751,00	$ 50.750,00	CUMPLE
27	10111302	GUANTES	CAJA DE GUANTES PARA EXAMINAR POR 100 UNIDADES	CAJA	1	$ 41.951,00	$ 41.950,00	CUMPLE
28	10111302	ANTIBACTERIANO	CEFALEXINA DE CONCENTRACIÓN 500 MG, TABLETA O CAPSULA, ANTINFECTOSOS ANTIBACTERIANOS.	UNIDAD	1	$ 2.500,00	$ 2.499,00	CUMPLE
29	10111302	ANTIMICOTICO	CLOTRIMAZOL	UNIDAD	1	$ 20.119,00	$ 20.118,00	CUMPLE
30	10111302	ANTIBIOTICO	COLIRIO ANTIBIÓTICO. ANTIINFLAMATORIO. CADA 100 ML CONTIENE: TOBRAMICINA 0,3 G, CONDROITIN SULFATO "A" 10,0 G, CLORURO DE BENZALCONIO 0,01 G.	UNIDAD	1	$ 25.145,00	$ 25.144,00	CUMPLE
31	10111302	GENTAMICINA	COLIRIO GENTAMICINA SULFATO 3 MG DEXAMETASONA FOSFATO SÓDICO 1 MG LIDOCAÍNA CLORHIDRATO 5 MG EXIPIENTES CSP 1 ML FRASCO GOTERO POR 10 ML.	UNIDAD	1	$ 18.057,00	$ 18.056,00	CUMPLE
32	10111302	ANTIPARASITARIO	COLLAR ANTIPARASITARIO PARA PERROS. COMPOSICIÓN CONTENIDO TAMAÑO DEL COLLAR 48 CM X 65 CM, DELTAMETRINA 0.760 G 1.0 G - EXIPIENTES CSP 19.0 G 25.0	UNIDAD	1	$ 31.000,00	$ 30.999,00	CUMPLE
33	10111302	ANTINMICOTICO	CREMA ANTIMICÓTICA, ANTIBACTERIANA, ANTIINFLAMATORIA, ANTIALÉRGICA Y CICATRIZANTE COMPOSICIÓN CONTENIDO POR 100 G, GENTAMICINA 0.1 G, CLOTRIMAZOL 1 G, BETAMETASONA 0.05 G, OXIDO DE ZINC 5 G	UNIDAD	1	$ 21.060,00	$ 21.059,00	CUMPLE
34	10111302	DEXTROSAS	DEXTROSA EN AGUA DESTILADA DE CONCENTRACIÓN 5%, EN SOLUCIÓN INYECTABLE, LÍQUIDOS Y ELECTROLITOS.	UNIDAD	1	$ 4.000,00	$ 3.999,00	CUMPLE
35	10111302	ANALGESICO	DIMETILSULFÓXIDO 90 G	UNIDAD	1	$ 65.220,00	$ 65.219,00	CUMPLE
36	10111302	HEMOPARASATICIDA	DIPROPIONATO DE IMIDOCARB 12 GR	UNIDAD	1	$ 10.500,00	$ 10.499,00	CUMPLE
37	10111302	ANTIBIOTICO	DOXICICLINA DE CONCENTRACIÓN 100 MG, TABLETA O CÁPSULA, ANTINFECTOSOS ANTIBACTERIANOS	UNIDAD	1	$ 2.100,00	$ 2.099,00	CUMPLE
38	10111302	ANTIMICOTICO	ENILCONAZOL X 100MG	UNIDAD	1	$ 28.552,00	$ 28.551,00	CUMPLE
39	10111302	ANTIBIOTICO	ENROFLOXACINA 50 MG FRASCO X 100ML	UNIDAD	1	$ 42.947,00	$ 42.946,00	CUMPLE
40	10111302	ESPARADRAPO	ESPARADRAPO 250 CM X 91,4 CM	TUBO	1	$ 70.318,00	$ 70.317,00	CUMPLE
41	10111302	FENOBARBITAL	FENOBARBITAL SÓDICO, DE CONCENTRACIÓN 40 MG/ ML, EN SOLUCIÓN INYECTABLE, SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO, ANTICONVULSIVANTES.	UNIDAD	1	$ 41.148,00	$ 41.147,00	CUMPLE
42	10111302	SOLUCION	FRACCIÓN LÍQUIDA INACTIVADA (DILUYENTE) - GLICOPROTEÍNA DE VIRUS RÁBICO	UNIDAD	1	$ 20.665,00	$ 20.664,00	CUMPLE
43	10111302	GASA	GASA 100% ALGODÓN, ESTÉRIL, GASA DOBLADA 2 VECES, TIPO DE TELA NO TEJIDA, DE TAMAÑO 7,5CMX7,5CM, CON CINTA RADIOPACA, POR ROLLO	UNIDAD	1	$ 8.500,00	$ 8.499,00	CUMPLE

44	10111302	HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE SODIO	GALON	1	$ 22.129,00	$ 22.128,00	CUMPLE
45	10111302	MICROTUBO	INSTRUMENTO DE LABORATORIO QUE SE EMPLEA PARA REALIZAR ENSAYOS O PRUEBAS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: MICROTUBO CON 1ANTICOAGULANTE TAPA LILA.	UNIDAD	1	$ 3.989,00	$ 3.988,00	CUMPLE
46	10111302	MICROTUBO	INSTRUMENTO DE LABORATORIO QUE SE EMPLEA PARA REALIZAR ENSAYOS O PRUEBAS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: MICROTUBO SIN ANTICOAGULANTE TAPA ROJA	UNIDAD	1	$ 3.844,00	$ 3.843,00	CUMPLE
47	10111302	INSTRUMENTO LABORATORIO	INSTRUMENTO DE LABORATORIO QUE SE UTILIZA PARA DETECTAR ANTICUERPOS EHRLICHIA CANIS EN SANGRE, SUERO O PLASMA..CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: TEST DE ERLICHIA, PRESENTACION POR UNIDAD	UNIDAD	1	$ 53.023,00	$ 53.022,00	CUMPLE
48	10111302	INSTRUMENTO LABORATORIO	INSTRUMENTO DE LABORATORIO QUE SE UTILIZA PARA DETECTAR EL VIRUS DE LA PARVO DURANTE LA FASE DE SECRECIÓN CONJUNTIVAL, SUERO, PLASMA, DESCARGAS NASALES, ORINA O SALIVA. POR HECES, ANTES QUE APAREZCAN LOS SÍNTOMAS. CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: TEST DE PARVOVIRUS , PRESENTACIÓN POR UNIDAD	UNIDAD	1	$ 59.472,00	$ 59.471,00	CUMPLE
49	10111302	INSTRUMENTO LABORATORIO	INSTRUMENTO DE LABORATORIO QUE SE UTILIZA PARA DETECTAR EL VIRUS DEL DISTEMPER DURANTE LA FASE DE SECRECIÓN CONJUNTIVAL, SUERO, PLASMA, DESCARGAS NASALES, ORINA O SALIVA., ANTES QUE APAREZCAN LOS SÍNTOMAS. CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: TEST DE DISTEMPER, PRESENTACIÓN POR UNIDAD	UNIDAD	1	$ 61.491,00	$ 61.490,00	CUMPLE
50	10111302	IVERMECTINA	IVERMECTINA. 1 X 50 ML	UNIDAD	1	$ 25.629,00	$ 25.628,00	CUMPLE
51	10111302	JABON	JABÓN EN PASTA, CON PESO DE 100 G PARA CANINOS	UNIDAD	1	$ 9.500,00	$ 9.499,00	CUMPLE
52	10111302	JABON	JABON X BULTO 20 KG	BULTO	1	$ 96.965,00	$ 96.964,00	CUMPLE
53	10111302	KETAMINA	KETAMINA (CLORHIDRATO), DE CONCENTRACIÓN 200 MG/20 ML , EN SOLUCIÓN INYECTABLE, SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO, ANALGÉSICOS GENERALES Y LOCALES	UNIDAD	1	$ 32.500,00	$ 32.499,00	CUMPLE
54	10111302	KETOCONAZOL	KETOCONAZOL USP 10 MG GENTAMICINA BASE 3 MG DEXAMETASONA BASE 0.5 MG EXCIPIENTES CSP1 ML. TABLETA	UNIDAD	1	$ 1.583,00	$ 1.582,00	CUMPLE
55	10111302	VITAMINA	MEDICAMENTOS DEL GRUPO HEMATÍNICO QUE COMBINA EN SU FORMULACIÓN TODAS LAS VITAMINAS Y OLIGOELEMENTOS CON LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: VITAMINA B1 1500 MG,VITAMINA B2 1500 MG,VITAMINA B6 1200 MG, VITAMINA B12 15000 MCG,VITAMINA K 250 MG,PANTOTENATO DE CÁLCIO (VIT.B5)1200 MG,ÁC. NICOTÍNICO 1200 MG, ÁC. FÓLICO 5000 MG, HIERRO (PROTEINATO DE HIERRO) 4500 MG, COBALTO (PROTEINATO DE COBALTO)100 MG, COBRE (PROTEINATO DE COBRE) 500 MG, ZINC (PROTEINATO DE ZINC)5000 MG, GLUCOSA 200 G, EXCIPIENTE C.S.P.1000 G.PRESENTACION FRASCO POR 60 ML ZINC (PROTEINATO DE ZINC)5000 MG,GLUCOSA 200 G,,EXCIPIENTE C.S.P.1000 G.PRESENTACION FRASCO POR 50 ML	UNIDAD	1	$ 59.869,00	$ 59.868,00	CUMPLE
56	10111302	MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS DEL GRUPO ANALÉPTICO ESTIMULANTE RESPIRATORIO, DE ACUERDO LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: DOXAPRAM, CLORHIDRATO: 20 MG. VEHICULO C.S. P 1 ML. PRESENTACIÓN X 10 ML.	UNIDAD	1	$ 19.000,00	$ 18.999,00	CUMPLE
57	10111302	MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS DEL GRUPO ANALGÉSICO SOMATICO Y VISCERAL INYECTABLE. CON LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: TRAMADOL, CLORHIDRATO 100 MG. VEHÍCULOS Y EXCIPIENTES C.S.P. 100 ML.PRESENTACIÓN FRASCO X 2 ML	UNIDAD	1	$ 11.560,00	$ 11.559,00	CUMPLE
58	10111302	MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS DEL GRUPO ANTIMICROBIANO ANTIINFECCIOSOS ANTIBACTERIANOS CON LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN GENTAMICINA (COMO SULFATO),100 MG, EXIPIENTES CSP 1 ML, PRESENTACIÓN X 20 ML.	UNIDAD	1	$ 22.973,00	$ 22.972,00	CUMPLE
59	10111302	MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS DEL GRUPO COLERÉTICO, COLAGOGO, NORMALIZADOR DEL FUNCIONAMIENTO GÁSTRICO, DUODENAL Y BILIAR, INDICADO EN AQUELLAS SITUACIONES EN QUE SE REQUIERE UNA ESTIMULACIÓN DE LAS SECRECIONES DIGESTIVAS. CON LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: MEMBUTONE 100 MG/ML, EN PRESENTACIÓN X FRASCO X 30 ML	UNIDAD	1	$ 32.986,00	$ 32.985,00	CUMPLE
60	10111302	MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS DEL GRUPO PIEL Y MUCOSAS, MEDICACIÓN ECTOPACITIDA, ANTIPARASITARIOS EXTERNOS CON LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: FLURALANER (MICRONIZADO) 1000 MG, CADA TABLETA DE 7.33G, EXCIPIENTES C.S, P. 1 TABLETA,	UNIDAD	1	$ 102.557,00	$ 102.556,00	CUMPLE

			PRESENTACIÓN TABLETA DE 20-40 KILOGRAMOS					
61	10111302	METOCLOPRAMIDA	METOCLOPRAMIDA (CLORHIDRATO) AMPOLLA	UNIDAD	1	$ 11.350,00	$ 11.349,00	CUMPLE
62	10111302	MEDICAMENTO	MEDICAMENTOS DEL GRUPO PIEL Y MUCOSAS, MEDICACIÓN DERMATOLÓGICA, ANTIPARASITARIOS EXTERNOS QUE CONTENGAN LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN PEREGRINA 95% 1 GRAMO, EXCIPIENTES C.S.P. 100.0 G, PRESENTACIÓN EN JABÓN ECTOPARASITICIDA DE 90 G.	UNIDAD	1	$ 8.750,00	$ 8.749,00	CUMPLE
63	10111302	METRONIDAZOL	METRONIDAZOL INYECTABLE X 100ML	UNIDAD	1	$ 9.500,00	$ 9.499,00	CUMPLE
64	10111302	METRONIDAZOL	METRONIDAZOL POR 500 MG	UNIDAD	1	$ 1.081,00	$ 1.080,00	CUMPLE
65	10111302	MULTIVATIMINICO	MULTIVITAMINICO A BASE DE VITAMINA B1 (MÍN) 1.500 MG - VITAMINA B6 (MÍN) 1.000 MG - VITAMINA B12 (MÍN) 2.000 MCG - PANTOTENATO DE CÁLCIO (MÍN) 1.000 MG - BETAÍNA (MÍN) 10 G - COLINA (MÍN) 10 G - LEUCINA (MÍN) 1.905 MG - FENILALANINA (MÍN) 1.253 MG TIROSINA (MÍN) 703 MG - TREONINA (MÍN) 543 MG - VALINA (MÍN) 1.413 MG - ALANINA (MÍN) 4.898 MG - GLICINA (MÍN) 13,612 G - HIDROXIPROLINA (MÍN) 4.463 MG - METIONINA (MÍN) 10,434 G - PROLINA (MÍN) 7.455 MG - LISINA (MÍN) 12,397 G - CISTEÍNA (MÍN) - 16MG - L-CARNITINA (MÍN) 10 G - SERINA (MÍN) 927 MG - ARGININA (MÍN) 3.427MG - ÁCIDO ASPÁRTICO (MÍN) 3.133 MG - TRIPTOFANO (MÍN) 156 MG - ÁCIDO GLUTÂMICO (MÍN) 5.658MG - HISTIDINA (MÍN) 652 MG - ISOLEUCINA (MÍN) 818 MG - GLICOSE (MÍN) 200 G.	UNIDAD	1	$ 16.681,00	$ 16.680,00	CUMPLE
66	10111302	PENICILINA	PENICILINA G PROCAÍNICA 100.000 U.I., PENICILINA G POTÁSICA 100.000 U.I., ESTREPTOMICINA 250 MG, DEXAMETASONA 0.7 MCG Y AGUA DESTILADA C.S.P. 1 ML . FRASCO 20ML	UNIDAD	1	$ 9.250,00	$ 9.249,00	CUMPLE
67	10111302	PENICILINA	PENICILINA SEMI SINTÉTICA DE AMPLIO ESPECTRO; COMPOSICIÓN AMOXICILINA (TRIHIDRATO) 150 MG, EXIPIENTES, 1 ML FRASCO X 100ML	UNIDAD	1	$ 19.000,00	$ 18.999,00	CUMPLE
68	10111302	ANTIBIOTICO	POMADA ANTIBIÓTICO, ANTIINFLAMATORIO, ANTIFÚNGICO Y ANTIPRURÍTICO. COMPOSICIÓN CONTENIDO NISTATINA 100.000 UI - NEOMICINA SULFATO 2.5MG - TIOESTREPTON 2.500 UI ACETONIDA DE TRIAMCINOLONA 1 MG - EXIPIENTES CSP 1 ML	UNIDAD	1	$ 47.748,00	$ 47.747,00	CUMPLE
69	10111302	ANTIFLAMATORIO	POMADA ANTIINFLAMATORIA, ANTOFLOGÍSTICA Y ANALGÉSICA. COMPOSICIÓN CONTENIDO MENTOL 1 MG - ALCANFOR 5 MG - GUAYACOL 3 MG - SALICILATO DE METILO 10 MG -TREMENTINA 3 MG - EXIPIENTES CSP 100 FRASCO X 220 GR	UNIDAD	1	$ 25.644,00	$ 25.643,00	CUMPLE
70	10111302	RANITIDINA	RANITIDINA AMPOLLA	UNIDAD	1	$ 14.816,00	$ 14.815,00	CUMPLE
71	10111302	SHAMPOO	SHAMPOO ANTISÉPTICO Y ANTISEBORRÉICO. COMPOSICIÓN CONTENIDO BENZOILO PERÓXIDO 2.5 G BASE COSMÉTICA CSP 100 ML	UNIDAD	1	$ 17.500,00	$ 17.499,00	CUMPLE
72	10111302	SHAMPOO	SHAMPOO PARA PERROS POR 270 ML	UNIDAD	1	$ 19.864,00	$ 19.863,00	CUMPLE
73	10111302	SOLUCIÓN ANESTÉSICA	SOLUCIÓN ANESTÉSICA. COMPOSICIÓN CONTENIDO TILETAMINA 25 MG, ZOLACEPAM 25 MG EXCIPIENTES CSP 1 ML	UNIDAD	1	$ 19.050,00	$ 19.049,00	CUMPLE
74	10111302	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA PARA PIEL CON BASE EN CLORHEXIDINA AL 0,5% MÁS ETANOL, PRESENTACIÓN EN FRASCO DE 1 LT	UNIDAD	1	$ 108.850,00	$ 108.849,00	CUMPLE
75	10111302	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA PARA PIEL CON BASE EN CLORHEXIDINA AL 0,5% MÁS ETANOL, PRESENTACIÓN EN FRASCO DE 120 ML	UNIDAD	1	$ 30.970,00	$ 30.969,00	CUMPLE
76	10111302	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA PARA PIEL CON BASE EN CLORHEXIDINA AL 0,5% MÁS ETANOL, PRESENTACIÓN EN GARRAFA DE 500 ML	UNIDAD	1	$ 73.185,00	$ 73.184,00	CUMPLE
77	10111302	HIPOCLORITO DE SODIO	SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO Y CLORO ACTIVO, EMPLEADO COMO LIMPIADOR, DESENGRASANTE, BLANQUEADOR DE ROPA Y SUPERFICIES EN GENERAL. CON UN CONTENIDO EN CLORO ACTIVO SUPERIOR A 180 GR. /L. Y LA RIQUEZA EXPRESADA ES DE 1.269 GR./L. PRESENTACIÓN BOLSA X 4 KILO	UNIDAD	1	$ 44.778,00	$ 44.777,00	CUMPLE
78	10111302	SOLUCION	SOLUCIÓN EN EL ASEO DEL CANAL AUDITIVO. COMPOSICIÓN POR CADA 100 ML ÁCIDO BÓRICO 2 G - ÁCIDO ACÉTICO 2 G - ÁCIDO SALICÍLICO 0.1 G - EXIPIENTES CSP 30 ML (GLICERINA)	UNIDAD	1	$ 8.750,00	$ 8.749,00	CUMPLE
79	10111302	SOLUCION VITAMINICA	SOLUCIÓN VITAMÍNICA Y DE AMINOÁCIDOS. COMPOSICIÓN CONTENIDO METIONINA 1 G - HISTIDINA 0.5 G - TRIPTÓFANO 0.250 G - CACODILATO DE SODIO 3 G - CIANOCOBALAMINA 0.004 G - EXCIPIENTES CSP 100 ML	UNIDAD	1	$ 35.163,00	$ 35.162,00	CUMPLE
80	10111302	SOLUCION	SOLUCIONES/DILUENTES/ELECTROLITOS CLORURO DE SODIO, CLORURO DE POTASIO, CLORURO DE CALCIO, LACTATO DE SODIO	UNIDAD	1	$ 6.487,00	$ 6.486,00	CUMPLE

81	10111302	SUBSALISILATO	SUBSALISILATO DE BISMUTO 1.75 G./120 ML.	UNIDAD	1	$ 28.816,00	$ 28.815,00	CUMPLE
82	10111302	ÁCIDO ASCÓRBICO	SUSTANCIAS ESENCIALES PARA EL METABOLISMO, CRECIMIENTO, VITAMINA C, REGULACIÓN NORMAL DE LA FUNCIÓN CELULAR DE ACUERDO LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: ÁCIDO ASCÓRBICO 250 MG, EXIPIENTES CSP 1 ML. PRESENTACIÓN X 20 ML.	UNIDAD	1	$ 23.027,00	$ 23.026,00	CUMPLE
83	10111302	TRANQILIZANTE	TRANQUILIZANTE SEDANTE ACEPROMAZINA MALEATO 10 MG	UNIDAD	1	$ 2.200,00	$ 2.199,00	CUMPLE
84	10111302	UNGÜENTO ANESTESICO	UNGÜENTO ANESTÉSICO Y CICATRIZANTE NEOMICINA SULFATO 1 G, ALANTOÍNA 2 G, LIDOCAÍNA 2.75 G, ÓXIDO DE ZINC 10 G, ACEITE DE KALAYA CSP 100 GR FRASCO X 220GR	UNIDAD	1	$ 54.365,00	$ 54.364,00	CUMPLE
85	10111302	UNGÜENTO ANTIPARASITARIO	UNGÜENTO ANTIPARASITARIO EXTERNO COMPOSICIÓN CONTENIDO DICLORVÓS DDVP 1 G EXIPIENTES CSP 100	UNIDAD	1	$ 14.352,00	$ 14.351,00	CUMPLE
86	10111302	VACUNA	VACUNA. COMPOSICIÓN FRACCIÓN LIOFILIZADA (VIRUS ATENAUDO) - VIRUS DE MOQUILLO - DENOVIRUS CANINO CAV2 - PARVOVIRUS CANINO - VIRUS DE PARAINFLUENZA TIPO 2 - LEPTOSPIRA CANÍCOLA - LEPTOSPIRA ICTEROHEMORRAGIAE	UNIDAD	1	$ 48.747,00	$ 48.746,00	CUMPLE
87	10111302	VESTUARIO DESECHABLE	VESTUARIO DESECHABLES ESPECIAL PARA EVITAR QUE LOS FLUIDOS PUEDAN PASAR DE UNA PERSONA A OTRA, CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION: TAPABOCAS DESECHABLES, PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES.	UNIDAD	1	$ 20.110,00	$ 20.109,00	CUMPLE
88	10111302	VITAMINA	VITAMINA A (PALMITATO) 3.000.000 UI VITAMINA D 1.000.000 UI VITAMINA E 1000,00 MG SELENITO DE SODIO ANHIDRO 130,00 MG ATP (ADENOSÍN TRIFOSFATO) 600,00 MG CITRATO DE HIERRO AMONIACAL 400,00 MG CLORURO DE MAGNESIO (6 H2O) 100,00 MG CLORURO DE COBALTO (6 H2O) 10,00 MG CLORURO DE ZINC 50,00 MG YODO (COMO IODURO DE SODIO) 10,00 MG. FRANSCO DE 500ML	UNIDAD	1	$ 63.601,00	$ 63.600,00	CUMPLE
89	10111302	VITAMINA	VITAMINA B1 (MIN) 1500 MG VITAMINA B2 (MIN) 1500 MG VITAMINA B12 (MIN) 15,000 MCG VITAMINA B6 (MIN) 1200 MG VITAMINA K3 (MIN) 250 MG PANTOTENATO CÁLCICO (MIN) 1.200 MG ÁCIDO FÓLICO (MIN) 5.000 MG ÁCIDO NICOTÍNICO (MIN) 1.200 MG COBRE (MÍN.) 500 MG ZINC (MIN) 5,000 MG HIERRO (MIN) 4.500 MG COBALTO (MÍN.) 100 MG LA GLUCOSA (MIN) 200 G. FRASCO DE 1000 ML	UNIDAD	1	$ 41.575,00	$ 41.574,00	CUMPLE
90	10111302	VITAMINA	VITAMINICO MINERAL AMINOACIDOS SODIO ACETATO 625 MG - SODIO CLORURO 625 MG CALCIO CLORURO 100 MG - POTASIO CLORURO 125 MG - MAGNESIO SULFATO 100 MG - DEXTROSA 25 G - TIAMINA CLORHIDRATO 30 MG - RIBOFLAVINA 35 MG - CIANOCOBALAMINA 10 MG - PIRIDOXINA 50 MG - NICOTINAMIDA 500 MG - NIACINAMIDA 100 MG - SODIO GLUTAMATO 25 MG - METIONINA 700 MG - TRIPTÓFANO 15 MG - TREONINA 22.5 MG - ISOLEUCINA 25 MG - FENILALANINA 32.5 MG - VALINA 37.5 MG - LISINA 80 MG - LEUCINA 60 MG - HISTIDINA 35 MG ARGININA 50 MG -	UNIDAD	1	$ 48.371,00	$ 48.370,00	CUMPLE
91	10111302	ANESTESICO	XILACINA 2 G. ANESTÉSICO, RELAJANTE MUSCULAR, TRANQUILIZANTE Y ANALGÉSICO. FRASCO X 20 ML	UNIDAD	1	$ 52.900,00	$ 52.899,00	CUMPLE
			TOTAL GRUPO No 01					CUMPLE
			GRUPO N° 2 02-02-01-002 Productos Alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero.					
1	10121800	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS ADULTOS DE TRABAJO POR 22,7 KILOS COMPUESTO POR: MAIZ Y/O SORGO, HARINA DE SOYA, HARINA DE CARNE Y HUESO, HARINA PROTEICA DE POLLO, GRASA ANIMAL Y/O ACEITE VEGETAL ESTABILIZADO CON ANTIOXIDANTES (BHT), HARINA DE GLUTEM DE MAIZ, TRIGO, ARROZ PARTIDO, DIGESTO ANIMAL A BASE DE POLLO Y/O CERDO, INULINA, FOSFATO BICALCICO, SAL, L-LISINA, CARBONATO DE CALCIO, VITAMINA E, ACIDO ASCORBICO,(FUENTE DE VITAMINA C) CLORURO DE COLINA, CLORURO DE COLINA, CLORURO DE POTASIO, COLORES ARTIFICIALES (ROJO #40,AMARILLO #5, AMARILLO #6, AZUL #2) DIOXIDO DE TITANIO, SULFATO DE ZINC, PROTEINATO DE ZINC, ZULFATO FERROSO, SUPLEMENTOS VITAMINICOS,(A,D-3,B-12) SULFATO DE MANGANESIO, PROTEINATO DE MANGANESIO, NIACINA, PANTOTENATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE RIBOFLAVINA, CLOHIDRATO DE PIRIDOXINA,SULFATO DE COBRE, PROTEINATO DE COBRE,	UNIDAD	1	$ 171.560,00	$ 171.559,00	CUMPLE

			MONONITRATO DE TIAMINA, ACIDO FOLICO, LODATO DE CALCIO, SELENITO DE SODIO.					
2	10121800	ALIMENTO PECUARIO	ALIMENTO PECUARIO COMPLETO, PARA PERRO, CON PORCENTAJE DE PROTEÍNA ENTRE (15-20) %, GRASA ENTRE (7-11) %, FIBRA (4-5) %, HUMEDAD ENTRE (10-12%), CENIZAS ENTRE (10-8) %, CALCIO ENTRE (0,8-1,8) %, FOSFORO (0,65-1,4) % EXTRUIDO O EN PASTILLA, EMPACADO EN BULTO X 30KG.	UNIDAD	1	$ 90.348,00	$ 90.347,00	CUMPLE
3	10121800	ALIMENTO PECUARIO	COMPLETO PARA PERRO CON PORCENTAJE DE PROTEINAS (21)%, GRASA TOTAL MIN 8% FIBRA CRUDA 4% HUMEDAD 12% CENIZAS 12% CALCIO 1% FOSFORO 0.9% EXTRUÍDO O EN PASTILLAS EMPACADO EN BULTO 22,7 KG	UNIDAD	1	$ 150.605,00	$ 150.604,00	CUMPLE
4	10121800	ARNES	ARNES EN REATA TAMBIÉN LLAMADO ARNÉS DE TRABAJO ES PARA TODO TIPO DE PERROS DE RAZAS GRANDE; ,EXTRA GRANDE PARA CANINO DE 90 LIBRAS, ELABORADO EN LONA DOBLE DE ALTA FLEXIBILIDAD Y MÍNIMO 200L.IBRAS DE RESISTENCIA, CON DOBLE COSTURA. REFUERZOS EN REATA DE ALTA RESISTENCIA, CON ERRAJES METÁLICOS, ESTE ARNÉS ES RECOMENDADO POR VETERINARIOS PARA PERROS CON CUELLO DELICADO PUESTO QUE LAS CORREAS TRADICIONALES EJERCEN PRESIÓN SOBRE LAS CERVICALES Y CON LOS AÑOS ES FRECUENTE QUE ESTAS SE RESIENTAN	UNIDAD	1	$ 77.240,00	$ 77.239,00	CUMPLE
5	10121800	BOSAL	BOSAL EN LONA NEGRA DE ALTA RESISTENCIA ADAPTABLE PERROS GRANDES Y MEDIANOS.	UNIDAD	1	$ 38.000,00	$ 37.999,00	CUMPLE
6	10121800	CEPILLO	CEPILLO TIPO CARDAN EN PLASTICO MEDIANO EN PLÁSTICO DOBLE CARRIL, MEDIANO PARA ASEO DE CANINO, .CON SU RESPECTIVO ESTUCHE PORTA CEPILLOS EN DRIL COLOR VERDE O NEGRO	UNIDAD	1	$ 17.000,00	$ 16.999,00	CUMPLE
7	10121800	COLLAR	COLLAR FIJO EN CUERO EXTRA GRANDE DE 90 LIBRAS, ELABORADO EN CUERO ENGRASADO DOBLE DE ALTA FLEXIBILIDAD Y MÍNIMO DE 200 LIBRAS DE RESISTENCIA, CON DOBLE COSTURA Y REMACHE, COLOR CAFE PARA CANINOS GRANDES.	UNIDAD	1	$ 81.411,00	$ 81.410,00	CUMPLE
8	10121800	COLLAR	COLLAR FIJO EN REATA EXTRA GRANDE DE 90 LIBRAS, ELABORADO EN REATA DOBLE DE ALTA FLEXIBILIDAD Y MÍNIMO DE 200 LIBRAS DE RESISTENCIA, CON DOBLE COSTURA, COLOR NEGRO PARA CANINOS GRANDES.	UNIDAD	1	$ 41.768,00	$ 41.767,00	CUMPLE
9	10121800	GALLETAS	GALLETAS COMESTIBLE PARA PERRO, EN CARNAZA MOLIDA, GRANDE, POR UN KILOGRAMO	UNIDAD	1	$ 25.957,00	$ 25.956,00	CUMPLE
10	10121800	HUESO	HUESO COMESTIBLE PARA PERRO, EN CARNAZA NATURAL, CON CALIBRE DE (2-3) PULG, PARA UN PESO EQUIVALENTE A UN KILOGRAMO	UNIDAD	1	$ 55.956,00	$ 55.955,00	CUMPLE
11	10121800	ALIMENTO SECO	NUTRICIÓN COMPLETA VITAL PROTECTION ETAPA 3 ES UN ALIMENTO SECO EXTRUIDO, 100% COMPLETO Y BALANCEADO, FORMULADO PARA PERROS ADULTOS DE TODAS LAS RAZAS DE ACUERDO A LAS GUÍAS NUTRIMENTALES WCPN 2011 PARA PERROS ADULTOS Y DE AAFCO PARA MANTENIMIENTO. CONTIENE UNA MEZCLA DE CARNE, POLLO Y CEREALES. TIENE UN TOTAL 1DE 3 KIBBLES, MULTIKIBBLE, HUESO Y ROSETA POR BULTO DE 17 KILOS	UNIDAD	1	$ 148.998,00	$ 148.997,00	CUMPLE
12	10121800	TRAILLA	TRAILLA EN CUERO: ELABORADA EN CUERO CON MOSQUETÓN EN COBRE DE ALTA RESISTENCIA, TERMINADOS DE ALTA CALIDAD. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA TÉCNICA ET-PN-138 DE MARZO DE 2003 EN LA CUAL SE ESTIPULA LOS SIGUIENTE: TRAÍLLA EN CUERO ENGRASADO COLOR CAFÉ, UN LARGO DE 1330 MM + 5 MM Y UN ANCHO DE 200 MM + 2 MM, CON EMPUÑADURA QUE VA AL FINAL ENTRELAZADO Y TEJIDO POR SU MISMO MATERIAL PARA SUJETAR UN MOSQUETÓN, ESTE DEBE AJUSTAR PERFECTAMENTE CON LAS ARGOLLAS DARLE UNA MAYOR FIRMEZA A LA MISMA, EN EL OTRO EXTREMO AL FINAL VA ENTRELAZADO Y TEJIDO POR SU MISMO MATERIAL, DANDO UNA FORMA DE COLLAR PARA EL AGARRE DE LA MANO.	UNIDAD	1	$ 74.243,00	$ 74.242,00	CUMPLE
13	10121800	TRAILLA	TRAILLA EN REATA: ELABORADA EN REATA NEGRA CON MOSQUETÓN EN COBRE DE ALTA RESISTENCIA, TERMINADOS DE ALTA CALIDAD. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA TÉCNICA ET-PN-138 DE MARZO DE 2003 EN LA CUAL SE ESTIPULA LOS SIGUIENTE: TRAÍLLA EN REATA COLOR NEGRO, UN LARGO DE 1330 MM + 5 MM Y UN ANCHO DE 200 MM + 2 MM, CON EMPUÑADURA QUE VA AL FINAL ENTRELAZADO Y TEJIDO POR SU MISMO MATERIAL PARA SUJETAR UN MOSQUETÓN, ESTE DEBE AJUSTAR PERFECTAMENTE CON LAS ARGOLLAS DARLE UNA MAYOR FIRMEZA	UNIDAD	1	$ 41.111,00	$ 41.110,00	CUMPLE

			A LA MISMA, EN EL OTRO EXTREMO AL FINAL VA ENTRELAZADO Y TEJIDO POR SU MISMO MATERIAL, DANDO UNA FORMA DE COLLAR PARA EL AGARRE DE LA MANO					
14	10121800	PELOTA	PELOTA DURA JUGUETE	UNIDAD	1	$ 21.000,00	$ 20.999,00	CUMPLE
15	10121800	CORTAUÑAS	CORTAUÑAS PARA CANINO	UNIDAD	1	$ 29.114,00	$ 29.113,00	CUMPLE
			GRUPO N°3 02-02-01-004 PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE					
1	10111302	AGUJAS	AGUJAS COMO ACCESORIO PARA HEMODINÁMICA, EN CAJA X 100 UNIDADES , DESECHABLES CALIBRE 21 G X 1 ½ PULGADAS, PRESENTACION CAJA X 100 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 15.216,00	$ 15.215,00	CUMPLE
2	10111304	JERINGAS	CAJA POR 100 UNDS DE JERINGAS DESECHABLES POR 10 ML, CON AGUJA	UNIDAD	1	$ 73.583,00	$ 73.582,00	CUMPLE
3	10111301	JERINGAS	CAJA POR 100 UNDS DE JERINGAS DESECHABLES POR 3 ML, CON AGUJA	UNIDAD	1	$ 44.145,00	$ 44.144,00	CUMPLE
4	10141607	JERINGAS	CAJA POR 100 UNDS DE JERINGAS DESECHABLES POR 5 ML, CON AGUJA	UNIDAD	1	$ 59.736,00	$ 59.735,00	CUMPLE
5	10141600	BISTUI	HOJAS DEL BISTURÍ, NO. 22 EN ACERO INOXIDABLE, EN CAJA POR 100 UNIDADES.	UNIDAD	1	$ 41.186,00	$ 41.185,00	CUMPLE
6	10111302	CATETER	YELCO N° 18	UNIDAD	1	$ 2.950,00	$ 2.949,00	CUMPLE
7	10111302	CATETER	YELCO N° 20	UNIDAD	1	$ 2.950,00	$ 2.949,00	CUMPLE
8	10111302	CATETER	YELCO N° 22	UNIDAD	1	$ 2.950,00	$ 2.949,00	CUMPLE
9	10111302	CANULA	CANULA NASAL CANINO	UNIDAD	1	$ 29.741,00	$ 29.740,00	CUMPLE
10	10111302	SUTURAS	SUTURA ABSORVIBLE 56-70 DIAS DIFERENTES TAMAÑOS	UNIDAD	1	$ 14.849,00	$ 14.848,00	CUMPLE
11	10111302	JERINGAS	JERINGA HIPODERMICA CANINO	UNIDAD	1	$ 1.100,00	$ 1.099,00	CUMPLE
12	10111302	AGUJAS	AGUJAS HIPODÉRMICAS	UNIDAD	1	$ 700,00	$ 699,00	CUMPLE
13	10111302	CATETER	VENOCLISIS MACROGOTEO	UNIDAD	1	$ 4.524,00	$ 4.523,00	CUMPLE
14	10111302	CATETER	VENOCLISIS MICROGOTEO	UNIDAD	1	$ 4.250,00	$ 4.249,00	CUMPLE
15	10111302	SONDA	SONDA URETRAL PARA PERRO	UNIDAD	1	$ 15.434,00	$ 15.433,00	CUMPLE
16	10111302	BOLSA	EQUIPO PARA FACILITAR LA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES POR VÍA PARENTERAL DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: BOLSA DE TRANSFUCION SANGUINEA , PRESENTACION X UNIDAD	UNIDAD	1	$ 8.000,00	$ 7.999,00	CUMPLE
17	10111302	BURETROL	EQUIPO PARA FACILITAR LA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES POR VÍA PARENTERAL DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: BURETROL X 150 CENTIMETROS, PRESENTACION X UNIDAD	UNIDAD	1	$ 6.543,00	$ 6.542,00	CUMPLE
18	10111302	EQUIPO	EQUIPO UTILIZADO PARA LA ADMINISTRACIÓN O TRANSFUSIÓN DE SANGRE, SUS HEMOCOMPONENTES Y/Ó,SUS DERIVADOS, CON EL FIN DE RECUPERAR EL VOLUMEN SANGUÍNEO.PRESENTACION POR UNIDAD	UNIDAD	1	$ 97.833,00	$ 97.832,00	CUMPLE
			VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS				**$ 4.513.421,00**	

Su plazo de ejecución es hasta el 30 de junio de 2020, tiempo contado desde la firma del acta de inicio y el cual se encuentra respaldado por la garantía única de cumplimiento aprobada por el ordenador de gasto, con los amparos consagrados en el contrato principal, cabe resaltar que en la actualidad mencionado contrato se encuentra en ejecución.

ADICION	EMPRESA	VALOR	CONTRATO PRINCIPAL
ADICION No 01	**COMERCIALIZADORA PADYS SAS,** con NIT 901118558-4, Representada legalmente por GUZMAN DIAZ PAULA ANDREA	ADICION $3.015.840,00	$79.919.760.00
ADICION No 02	**COMERCIALIZADORA PADYS SAS,** con NIT 901118558-4, Representada legalmente por GUZMAN DIAZ PAULA ANDREA	ADICION $2.233.740.00	$79.919.760.00

Por lo tanto, se indica que la adición en valor N. 02 se encuentra dentro del término de ejecución del contrato, la cual corresponde a un valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($79.919.760.00)**, y es viable jurídicamente, por encontrarse dentro de los parámetros legales expuesto anteriormente.

De conformidad con lo expuesto con anterioridad y para concluir se establece que el comité jurídico AVALA la futura adición en valor N° 2 al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 048-BAS15-2019**; ya que no transgrede la normatividad existente y se cumple con los fines de la contratación estatal. Esta adición no puede ser superior al 50% del valor inicial (parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993). Con fundamento en el principio de responsabilidad, los servidores públicos están obligados a vigilar la correcta ejecución del contrato y a justificar adecuadamente la adición en términos de éstos y conforme al concepto emitido por la (Contraloría General de la República. Concepto de la Oficina Jurídica No. 80112- EE72867. Octubre 29 de 2010).

Atentamente,



PAULA ANDREA GUALDRON
Asesora Jurídica BAS15